NOVASEARCH SA

Fecha: Guayaquil, 16 de marzo del 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los diez y seis días del mes de Marzo del dos mil dieciséis , a las 10h00 horas, en la oficina situada en la Cdla Acuarela del Rio Maz 30 Villa 1, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía NOVASEARCH SA, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

El señor ROBERTO FRANCISCO ZAMBRANO GARCIA, propietario de **QUINIENTOS SESENTA** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **QUINIENTOS SESENTA** votos; y el señor DAVID ENRIQUE ALARCON JIMENEZ, propietario de **DOCIENTOS CUARENTA** acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a **DOCIENTOS CUARENTA** votos.

Preside la sesión el señor Ing. Roberto Zambrano Garcia y actúa como Secretaria de la Junta, la señora VERONICA MARISELA VERA CRUZ.

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2016, en NIIF.

El secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.- Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

Conocimiento y Aprobación de las Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2016, en NIIF.

Pasando a considerar el punto del orden del día, luego de deliberar sobre la Aprobación de los

Estados Financieros ejercicio fiscal 2016 y sus Notas aclaratorias, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar los mismos.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta, hecho lo cual se procederá a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas, el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.

ZAMBRANO GARCIA ROBERTO FRANCISCO
PRESIDENTE

VERONICA MARISELA VERA CRUZ
SECRETARIA

ALARCON JIMENEZ DAVID ENRIQUE
ACCIONISTA

ZAMBRANO GARCIA ROBERTO FRANCISCO
ACCIONISTA